ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

999 *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación de interés público para la implantación de actividad destinada a la fabricación, reparación y mantenimiento de maquinaria industrial, instalaciones neumáticas y calderería en general, en la Parcela catastral 436 del Polígono 35, TM de Baeza", promovido por Antonio Campos Sánchez, S.L.*

Edicto

Doña Mª. Dolores Marín Torres, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza,

Hace saber:

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2017 ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación de interés público para la implantación de actividad destinada a la fabricación, reparación y mantenimiento de maquinaria industrial, instalaciones neumáticas y calderería en general, en la Parcela catastral 436 del Polígono 35, TM de Baeza", presentado en este Ayuntamiento por Dª. Alfonsa Ruiz García, en representación de Antonio Campos Sánchez, S.L.

Por medio del presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Durante dicho plazo, cualquier persona podrá examinar el expediente en las dependencias del Área de Urbanismo y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Baeza (http://transparencia.baeza.net) y efectuar las alegaciones y observaciones que estime oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, a 27 de Febrero de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, Mª DOLORES MARÍN TORRES.

cve: BOP-2017-999
Verificable en https://bop.dipujaen.es